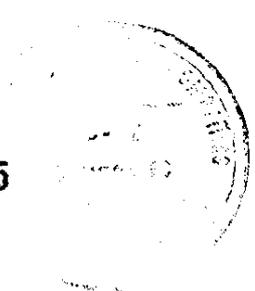


INFORME DE COMISARIO

El manejo de la Compañía INDUCAM S.A. durante el ejercicio económico del año 1994, ha sido:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones de Comisario.
3. El Libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es el adecuado.
4. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
5. Los procedimientos de control interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad.
7. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

28 ABR. 1995



0. INDICADORES FINANCIEROS:

0.1	Indices de Capital de Trabajo	Fórmula	1993	1994
	Indice de Solvencia	Act. Cte. ----- Pas. Cte.	1.00	0.13
	Indice de Liquidez	Act. Cte.--Inv ----- Pas. Cte.	1.00	0.12
	Indice de Inventarios	Inventario ----- Pasivo Cte.	0.00	0.02

0.2 INDICES DE VENTAS

	Coeficiente de Eficiencia	Vtas. Netas ----- Act. Fijo	306.22	0.53
	Coeficiente de Capital	Vtas. Netas. ----- Capital	9.47	0.13

De los señores accionistas.

Atentamente


Ing. Leonardo Franco Cedeño
Comisario

Guayaquil, marzo 30 de 1995